INTERNATIONAL DISABILITY ALLIANCE

En nombre de la International Disability Alliance, tengo el honor de dirigir estas palabras para felicitar al pleno del Comité por la clausura de otra sesión exitosa, caracterizada por el arduo e incansable trabajo de todos sus expertos.

Estamos llegando al término de los primeros 9 años del Comité, y en tan poco tiempo hay que destacar que se han logrado examinar 63 informes iniciales de Estados parte, se ha adoptado la quinta observación general, acerca del artículo 19 viviendo independientemente y ser incluído en la comunidad, y se ha iniciado el trabajo hacia la adopción de la sexta observación general sobre el artículo 5 igualdad y no discriminación, que se sumará a las invaluables herramientas para la incidencia y abogacía de organizaciones de personas con discapacidad para lograr los cambios sustanciales que transformen sus realidades cotidianas.

A lo anterior hay que añadir la adopción de un informe sobre el primer procedimiento especial de investigación por violaciones graves o sistemáticas de los derechos de las personas con discapacidad en un Estado parte, y el inicio del segundo procedimiento; en camino a la adopción de 20 opiniones sobre comunicaciones individuales, y la adopción de 8 listas de preguntas según el procedimiento de informe simplificado para revisiones periódicas de los Estados parte.

Deseamos felicitar al comité por el ritmo tan intenso de trabajo que ha permitido tan significativos logros, así como el desarrollo de su vasta jurisprudencia.

Deseamos especialmente felicitar al comité por haber celebrado el día de debate general acerca del artículo 5 de la Convención, igualdad y no discriminación; particularmente por haber sostenido mesas de discusión con un número importante de representantes de las organizaciones de sociedad civil, expertos de otros órganos de tratados, funcionarios especialistas de las diversas agencias y oficinas de las Naciones Unidas, reconocidos académicos, y diversos actores que hicieron contribuciones valiosas a la preparación de la observación general. Al respecto, también queremos agradecer al Comité, a la Alianza Global de Instituciones nacionales de derechos humanos (GANHRI), a la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, y a las Misiones Permanentes de Nueva Zelanda y México, por organizar con IDA el evento paralelo sobre el rol de la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos en la implementación de la Convención y la agenda 2030 para el logro de la igualdad, que se llevó a cabo durante ese día.

Como ha sido ya tradición en el Comité, trasladamos y compartimos el profundo agradecimiento de los y las representantes de las organizaciones de personas con discapacidad de los Estados Parte por darles siempre una cálida bienvenida, y por considerar de manera seria el trabajo que hacen para contribuir con el Comité. Han retornado a sus países muy satisfechos por la comprensión y compromiso demostrado por el Comité hacia sus causas, y por haberlo reflejado de manera contundente durante los diálogos interactivos con los representantes gubernamentales respectivos.

Con respecto a aspectos de accesibilidad a las sesiones, IDA desea felicitar a las Naciones Unidas por mejorar este aspecto en el webcasting de UNTV, logrando incorporar la interpretación en señas internacionales. Sin embargo, IDA se siente decepcionada porque en la presente sesión no se logró la transmisión del webcasting de los diálogos interactivos en la lengua nacional del Estado Parte, disminuyendo así lo alcanzado con otros órganos de tratados como el Comité sobre los Derechos del Niño y el Comité CEDAW. Deseamos exhortar al personal involucrado en la oficina de Naciones Unidas en Ginebra que tome las medidas necesarias para que a partir de la 19ª sesión del Comité, el webcasting se haga más accesible, no solo incluyendo la transmisión en el idioma nacional de cada Estado Parte, sino mejorando la accesibilidad con la interpretación de lengua de señas.

Por último, IDA desea hacer un reconocimiento especial a la Secretaría del Comité, que libró al lado de IDA los mayores esfuerzos por hacer las sesiones del Comité cada vez más accesibles, incluso por permitir la participación de representantes de organizaciones de personas con discapacidad que por diversas razones no pueden estar presentes en Ginebra, pero que igualmente contribuyen con el trabajo del Comité, a través de reuniones por video conferencia. Por otro lado, sabemos que la Secretaría también hace posible que el Comité pueda desempeñar su trabajo contando con los apoyos necesarios para cada experto, por lo que extendemos el agradecimiento a cada uno y cada una de sus integrantes.

Muchas gracias y deseamos a todos que tengan un buen retorno a casa.